

Municipalidad | 1983 · 2023 | 4

# INSTRUCTIVO PRESENTACIÓN DE DDJJ COMERCIO VIA WEB

Pasos para confeccionar y presentar la Declaración Jurada Anual para Contribuyentes de Industria, Comercio y Prestadores de Servicios.



#### Pagá tus impuestos municipales



Subsecretaría de Ingresos Públicos División Comercio e Industria Rivadavia 167 PB - Tel. 4491200 -int 4164 - 4090 comerciodmdt@muningn.gov.ar - www.neuquencapital.gov.ar 1



Si posee usuario, deberá ingresar con su número de Documento Nacional de Identidad y Contraseña:

NGRESO CON USUARIO REGISTRADO	
Usuario Registrado	
Puede actualizar recibos de cuotas vencidas, solicitar libre de deuda, adherirse a recibo electrónico entre otras opciones.	
* Tipo y nro de documento:	
	~
•	
* Contraseña:	
Entrar	
¿Ha olvidado su contraseña?	

En caso de haber olvidado su contraseña deberá hacer "clic" en "¿Ha olvidado su contraseña?" y recibirá un correo con la nueva contraseña.

	ظa olvidado su contraseña?
* : Significa Campo Obligatorio	

En caso de no poseer usuario y contraseña, deberá obtenerlo desde "Crear Cuenta" completando los datos requeridos:





Luego, seleccionar el tributo y hacer clic en la licencia comercial con la cual desea operar:



Municipalidad

de Neuquén

Aparecerá un menú donde Ud. podrá:

\* Consultar su Estado de Deuda y/o Emitir sus Recibos para abonar.

\* Emitir el semestre actual a abonar.

\* Adherirse para recibir a su correo electrónico semestralmente sus recibos.

\* Descargar el Instructivo con el paso a paso para la presentación.

\* En "DDJJ - Presentadas", Consultar, Rectificar y/o Imprimir los acuses de presentación

\* En "DDJJ – Pendientes de Presentación", Declarar el período que corresponda.

Para comenzar el proceso de carga de datos y presentación, hacer clic en "Declarar" en el período a presentar:

1	DJJ - Prese	entadas						I	Descargar lı	nstructivo para	a presentación	n
	Declaración	Hasta	Nro Rectificada	Op.	Consultar	Rectificar	Imprimir		DDJ	ij - Pendiente	s de Presenta	ICION
	2022	31/05/2022	5	130007	Consultar	Rectificar	Imprimir		A Declarar	Vencimiento	Declarar	
	2021	31/05/2021	1	120428	Consultar	Rectificar	Imprimir		2023	31/05/2023	Declarar	
	2020	29/05/2020	2	124808	Consultar	Rectificar	Imprimir					
	2019	30/04/2019	0	114596	Consultar	Rectificar	Imprimir					
	2018	31/05/2018	0	114595	Consultar	Rectificar	Imprimir					



**;ATENCIÓN!** Al seleccionar la opción "Declarar", aparecerá una leyenda para que informe si se encuentra comprendido o no en lo establecido en el Artículo 55°) Inciso g) de la Ordenanza Tarifaria Anual, a fin de confeccionar la Declaración Jurada Anual de acuerdo con su situación.

Período 2023

"CONTRIBUYENTES QUE NO TENGAN INGRESOS BRUTOS ASIGNABLES A LA JURISDICCIÓN DE NEUQUEN CAPITAL"
Artículo 55°) Inciso g) Ordenanza Tarifaria Anual Esta comprendido:
Si

**<u>IMPORTANTE</u>**: **SOLO** deberán responder "SI" aquellos contribuyentes que efectivamente deban declarar conforme a la situación planteada en el artículo mencionado.

A continuación, se desplegará el formulario de presentación de DDJJ el cual deberá confeccionar completando con la información correspondiente en cada uno de los campos requeridos.

Domicilio Legal	Sede Central y Administrativa	Nomenclatura Catastral del Establecimiento
Provincia	Provincia	Depto.
Código Postal	Es dato obligatorio Código Postal	Circun.
Localidad	Es dato obligatorio	Secc.
Calle	Localidad ~	Parcela
Número		Subparcela
Piso	Número	Es Propietario? No
Dpto.	Piso	
Extensión	Dpto.	
Barrio	Extensión	
	Barrio	





## 1983 · 2023 | 40 años de Democracia

trovincia Neuquén	Neuquén Capital	Establecimiento
Cantidad de Licencias Comerciales	Cantidad de Licencias Comerciales	Porcentaje de Ingresos
ngresos Brutos \$	Ingresos Brutos \$	Ingresos Brutos \$
Cantidad de Empleados	Cantidad de Empleados	Cantidad de Empleados Eulorá Adj. archivo tet s/isstructivo VIR
		CARGAR
Cantidad de Vehículos	Cantidad de Vehículos	Cant. Pers. Con Disc.
Cant. Usuarios/abonados/clientes	Cant. Usuarios/abonados/clientes	Cant. Pers. Trans.
Sastos	Gastos	Cant. Pers. Mujeres sostén de flia.
Coeficiente Unificado	Posee más de 100 vehículos radicados en la Ciudad de Neuquén si	Cant. Pers. Sec. Capacitación y Empleo
		Cant. Pers. Incorporado año en curso
		Cantidad de Vehículos
		Cant. Usuarios/abonados/clientes
Item a Declarar	III.T PUBLICIDAD Y PRORGANDA 103, LED a similares Completar en cantidad el numero de dispositivos a destaras, y en el cuadro siguient Descripción de Zonas Hoga clic aquí para descargar la descripción completa de cada Zona utilizada en la	e, las midades de tiempo (entre 1 y 12 meses) correspondientes. declaración de carteles identificatorios.
Agregaritem		
Ennina Item Selecconados		
Eminishinan Selocululaus		
Emiliar Kali Seccumeus		
enimum (eni Solocolazo) Renglán Szt. Item		
Rengón Set Item 2 a LETREROS/MHSOS SIMPLESZDMAA Cantidad 1 mrte2 2	Meses 6 Animado SI V faz TV Bebék/Tałaco//fa Pca. NoV Jumimado/Lumimoo NoV	
Rengtin Sci. Iem 2 a LETREROS/AVISOS SIMPLESZONAA Cantibad 1 mt/2 2	Meses <b>6</b> Animado <u>SI v</u> jaz <u>I v</u> lebida/Talaco/Vá Pca. <u>No v</u> lamimado/Luminoso <u>No v</u>	
Rengtán Sol. Item 2 a LETREROS/AMROS SIMPLESZDINA Cantiade Tome2 2 Derechos de Ocupación de Uso de Espacios Publicos	Meses 6 Animado 51 V jaz TV Bebida/Talaco/Vá Pca. No V Itamimado/tuminoso No V	
	Meses <b>6</b> Animado <u>SI v</u> ínz <u>Tv</u> Bebáda/Tahaco/Vá Pca. <u>No v</u> ikanimado/Luminoso <u>No v</u> IX.1 OCUMENTÁN EON KIOSSOS O PUESTOS ZONA 1 Avenda Argentina y Glaceaga écsée San Martín e Independencia haida Intendente Garre y Libertad J	per cada lade. Sailes Samiiento écsée Glasceaga kasta Sháneten, y Mére écsée Glasceaga kasta
Rengtán Set Imm 2 a EFRENOSANASOS SIMPLES ZONAA Cantidad Imme 2 2 Derechos de Ocupación de Uso de Espacios Públicos Hem a Declarar	Meses 6 Animado 51 V jaz TV Bebida/Talaco/Vii Pca. No V Itamimado/Luminoso No V IV.1 OCUMALIÓN SON NIOSCOS O PUETOS 2004. 1 Avenida Argentina y Classeaga desde San Martín e Independencia hasta Intendente Garre y Libertad Turra del Fuego, cansiderando ambaz aceara per mas es frazción.	per cada lado, Calles Samiento desde Olascoaga hasta Eháneten, y Mire desde Olascoaga hasta ansiderande ambas acerars al finalizar la zena, per mes o fracción.
Rengtin     Set     Item       2 a     LETREROS/AVISOS SUMPLES ZONAA     Caantaad T       Derechos de Ocupación de Uso de Espacios Publicos	Meses 6 Animado SI V jaz TV Bebéda/Tahaco/Vá Pca. No V Jkamimado/Luminoso No V IV.1 OCUMERIÓN CON KIOSSOS O PUESTOS ZONA 1 Azvenida Argentina y Guseaga écsée San Martín e Independencia haida Intendente Carre y Libertad J Turra del Puego, escalerando ambaz acerca per mos e fozción. 2004 A 1 Scie de La zena 1 (Art. 1). 2004 A Bacie de La zena 1 (Art. 1).	per cada lado. Galles Samiento desde Glassoaga kasta Okáneton, y Mire desde Glaseaaga kasta ansiderando ambas seeras al finalizar la zona, per mes o fiseción.
Rengión     Sal     Item       2 a     LETREROSIAVISOS SUMPLESZONAA     Cantadad 1       Derechos de Ocupación de Uso de Espacios Publicos       Kem a Declarar       V       Agriga: Item       Elimitari trem 50ecconados	Meese 6 janimado 51 v fraz 1 v Bebéla/Talaco/Vía Pca. No v Jkumimdo/Lumimoo No v TK-1 OCUMALÓN CON NIOSCOS O PUETOS ZONA 1 Avenida Argentina y Glaseaaga ésde San Martín e Independencia batta Interadente Carre y Liberta d Torret del Fresa, cansiderando ambaz acera por mes e fracción. ZONA 2 Las canàra: 2 y Barollaz y transversiles a la Avenida Argentina la Avenida Argentina y Gaseaga e ZONA 4 Reste del ajúde. XONA 4 Reste del ajúde.	per cada lado. Calles Samiento desde Qaseoaga hasta Cháneton, y Mére desde Qaseoaga hasta antiderando ambas aceras al finalizar la zona, per mes o fracción.

#### Apartados: Provincia de Neuquén, Neuquén Capital y Establecimiento

Aclaración: al ingresar los datos correspondientes a los "ingresos brutos", la "cantidad de empleados", "cantidad de vehículos" y "cant. Usuarios/abonados/clientes" los mismos deberán ser en Provincia mayores o iguales a los declarados en Neuquén Capital y a su vez estos mayores o iguales a los declarados en el Establecimiento.

**IMPORTANTE:** cuando sea necesario declarar decimales, debe utilizar el punto del teclado numérico.





#### Apartado: Derechos por Publicidad y Propaganda, Derechos de Ocupación de Uso de Espacios Públicos y Derechos de Ocupación de Uso de Espacios Privados Municipales

En caso de corresponderle declarar alguno de los items de estos apartados, Ud. deberá en "Item a Declarar", listar las opciones desplegando la flecha hacia abajo que se encuentra a la derecha y seleccionar el ítem que corresponda.

Item a Declarar	
	~
Agregar item	
Eliminar Item Seleccionados	3

Luego presionar "Agregar Ítem" para que aparezca el ítem seleccionado el cual deberá completar con todos los datos solicitados.

Repetir este proceso para cada ítem a declarar.

En caso de tener que eliminar un ítem ya agregado, tildar el recuadro que se encuentra en el margen izquierdo del rectángulo "Sel." y luego presionar "Eliminar ítem seleccionados".

	Renglón	Sel.	It	tem	
U		0			





#### Apartado: Personal Ocupado

En caso de declarar personal deberá subir en la parte inferior Izquierda del formulario el archivo correspondiente desde "seleccionar archivo".

Municipalidad

de Neuquén

	Establecimiento			
	Porcentaje de Ingre	2505		
	Ingresos Brutos \$			
	Cantidad de Emplea	ados Deberá Adj. archivo txt s/instructivo VER	CARGAR	
<b>~</b>		Cant. Pers. Con Disc.		
		Cant. Pers. Trans.		
		Cant. Pers. Mujeres sostén de flia.		
		Cant. Pers. Sec. Capacitación y Empleo		
	Cant. Pers. Incorpo	rado año en curso		
	Cantidad de Vehícu	llos		
	Cant. Usuarios/abo	nados/clientes		
Personal O	cupado			
Para form	ato de archivos	consultar Instructivo.		
Selecciona	r archivo Ning	uno archivo selec.		
		Eliminar		

Aclaración: en caso de que desee cambiar el archivo ya adjunto, deberá en "Seleccionar archivo", reemplazar el mismo por el que corresponda o en su defecto hacer clic en "Eliminar".







El archivo de personal debe ser en formato de texto (txt) y contener CUIL (sin guiones ni puntos) separado por coma (,) de Apellido y Nombre del personal y cuando corresponda deberá asignar, separado por coma (,) la letra de la categoría a la que pertenece el mismo según el siguiente cuadro:

CATEGORIA	LETRA
Cantidad Personas con Discapacidad	D
Cantidad Personas Transgénero	Т
Cantidad Personas Mujeres sostén de familia	М
Cantidad Personas de la Secretaría de Capacitación y Empleo	S
Cantidad Personas Incorporado año en curso	Ι

Separar con un enter cada una de las personas declaradas, debiendo quedar una sola por renglón. A continuación se muestra un ejemplo:

🥘 *Sin título: Blo	c de notas		_	$\times$	
Archivo Edición	Formato Ver	Ayuda			
27XXXXXXXX9, 23XXXXXXXX6, 20XXXXXXX3, 25XXXXXXXX6, 27XXXXXXXX9, 20XXXXXXXX9,	PEREZ LUCIA GONZALEZ PE JARA ALBERT CASTILLO PA RODRIGUEZ M BUSTAMANTE	ANA, D EDRO, M TO, S AOLA, T MAYRA, I VANESA			^
					~
<				>	

Cuando no se asigne ninguna categoría, se tomará como personal ocupado general.





### Apartado: Rodados Radicados en la Ciudad de Neuquén

En caso de haber declarado vehículos en el apartado "Establecimiento" en el casillero Cantidad de Vehículos:

Porcentaje de l	Ingresos
Ingresos Bruto	s\$
Cantidad de En	npleados Deberá Adj. archivo txt s/instructivo VER
	Cant. Pers. Con Disc.
	Cant. Pers. Trans.
	Cant. Pers. Mujeres sostén de flia.
	Cant. Pers. Sec. Capacitación y Empleo
Cant. Pers. Inc	orporado año en curso

Deberá subir en la parte inferior Derecha del formulario donde se encuentra el apartado de Rodados Radicados en Neuquén un archivo con la cantidad de los vehículos declarados haciendo clic en "Seleccionar archivo".

Rodados Radicados en Neuquén Cap. Decl. en el Establecimiento
Para formato de archivos consultar Instructivo. Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado
Eliminar

<u>Aclaración</u>: en caso de que desee cambiar el archivo ya adjunto, deberá en "Seleccionar archivo", reemplazar el mismo por el que corresponda o en su defecto hacer clic en "Eliminar".



El archivo debe ser de texto (txt) y contener los Dominios (patentes) tanto para motos como para autos como se muestra en el siguiente ejemplo:

Municipalidad

de Neuguén

🧾 Sin tít	ulo: Bloc d	e notas					ĸ
Archivo	Edición	Formato	Ver	Ayuda			
SSN-1 00930 AB-12 A -123	22 -YYY 3-CD -BCD						*
							Ŧ
•						Þ.	зđ

Separar con un enter cada uno de los vehículos declarados, debiendo quedar uno solo por renglón.

Importante: Tenga en cuenta que la totalidad de dominios declarados en el casillero "Cantidad de Vehículos" del renglón de Establecimiento, deberá coincidir con la cantidad que contenga el archivo adjunto en el apartado "Rodados Radicados en Neuquén Cap. Decl. en el Establecimiento".

Cada vez que Ud. deba "Consultar" y/o "Rectificar" la DDJJ ya presentada, podrá en: Archivo Anterior, verificar el archivo tanto de Personal como de Rodados cargados.

#### Apartado: Ordenanza 10383

En este apartado, ingresar una dirección de correo electrónico válida.

Ordenanza 10383					
¿Acepta como Notificación fehaciente la declarado en los términos de la Ordenanz	efectuada al correo electrónico a 10383?				
Si	~				







#### FINALIZACION DEL PROCESO DE CARGA

Municipalidad de Neuquén

Una vez finalizado el proceso de carga de datos de la DDJJ, deberá seleccionar la opción: "Grabar/Presentar".



Se desplegará el "Acuse de Recibo de Declaración Jurada", como se muestra:



Datos sujetos a verificación Conserve este Acuse de Recibo como comprobante de presentación



Si al seleccionar la opción "Grabar/Presentar" no visualiza el Acuse de Presentación, es porque se está advirtiendo algún error en la carga de datos, el cual se mostrará en el encabezado del formulario de Declaración Jurada en el margen superior derecho. El o los errores, tendrán que ser subsanados para lograr la presentación exitosa.

Se muestra un ejemplo del cartel de advertencia de error:

Municipalidad

de Neuquén



IMPORTANTE: La presentación de Declaraciones Juradas originales y/o rectificativas, implican que todos los datos declarados quedan sujetos a verificación y no enerva las facultades de fiscalización y determinación de la Subsecretaría de Ingresos Públicos de la Municipalidad de Neuquén.